

ACTA SESION ORDINARIA N°93

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

**TABLA**

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°92.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación de costos de mantención y de operación que alcanzan la suma de \$70.450.962.- de proyecto "Adquisición 2 Ambulancias y Minibús Salud, Lo Espejo", Código IDI 30372924. (Secretaría Comunal de Planificación).
- 5.- Aprobación traslado patente de alcoholes Rol N°400-160, con giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, clase A1, de propiedad de doña CLAUDIA GODOY NAVARRETE, RUT N°12.733.308-4, desde Avda. Salvador Allende G. N°6492 a calle Managua N°03316, población José María Caro, sector E, Lo Espejo. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 6.- Aprobación propuesta de adjudicación y contratación de la

licitación pública "Adquisición de Reactivos e Insumos Bacteriológicos", ID 750998-13-R115, al oferente NIPRO MEDICAL, por un plazo de vigencia (36 meses) que excede el período alcaldicio, Art. 65°, letra i), Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Dirección de Adquisiciones - Depto. Salud).

- 7.- Aprobación de Convenio de Transferencia entre SEREMI de Vivienda e I. Municipalidad de Lo Espejo, Programa Regional de Campamentos, para financiar ejecución de proyecto Recuperación de Parque Las Turbinas por el monto de \$771.097.107.-. (Dirección de Desarrollo Ambiental).
- 8.- Incidentes.

\*\*\*\*\*

**1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°92.**

**SRA. NEUBAUER** ¿Hay observaciones al acta, Sres. Concejales?.

**SR. ALCALDE** No habiendo observaciones, se aprueba.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SRA. NEUBAUER** No hay correspondencia.

**3.- CUENTAS.**

**SR. ALCALDE** Juan Carlos y Elizabeth.

**SR. SANDOVAL** Gracias, Presidente. Sí, en Cuentas quisiera plantear que la semana recién pasada se hizo una Comisión de Medioambiente y Desarrollo Urbano, en la cual la Directora de Medioambiente, la Sra. Paulina Cornejo, hizo una exposición bastante detallada respecto de los convenios que existen a través de EMERES, respecto de la minimización de residuos, y también el ahorro de la disposición final en cada uno de éstos.

Dentro de eso, Alcalde, manifestarle que si bien existen estos convenios, no los hemos utilizado del todo, y el Concejo le hizo la solicitud a la Directora que así lo hiciéramos, porque la verdad es que hay varios convenios, como por ejemplo el convenio de Idea Corp, que reduce los vegetales y los reciben a mitad de precio los residuos vegetales, por tonelada, nos beneficiaría bastante si nosotros lo utilizáramos como municipalidad.

Así como también el convenio con los Esteros Marga Marga, que es un convenio para recibir residuos de sólidos y residuos de construcción, también nos permitiría un ahorro aproximadamente de \$50.000.000.- al año.

El Concejo, en aquella oportunidad le hizo hincapié a la Directora para que pudiésemos dar curso a ese tipo de convenios que nos ofrece EMERES.

Y además, como acuerdo, también, y esto ya no es primera vez que se plantea, Alcalde, la idea de fortalecer la Dirección de

Gestión Ambiental, puesto que varios colegas se plantearon, y también lo hemos planteado en más de alguna oportunidad, no sólo en la Comisión, sino que también en el Concejo, y en otros ambientes, respecto de la educación ambiental, la educación ambiental desde los propios colegios, desde los propios niños, entonces para poder hacer eso la Dirección de Medioambiente tiene que fortalecerse, porque con el equipo de trabajo que hoy día cuenta no tienen capacidad sino más bien para dar atención a la limpieza y al cuidado del entorno que existe hoy día en los espacios públicos, y sería ideal que pudiésemos nosotros generar, dentro de la propia Dirección de Gestión Ambiental, una unidad de educación ambiental que permita establecer los vínculos con los escuelas municipales, para poder fortalecer en el cuidado del medioambiente. Eso, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Elizabeth

**SRA. HENRIQUEZ** Señalar, Alcalde, que hubo una reunión de la mesa de trabajo en Santa Olga, de Recuperación de Barrios, donde participamos 4 Concejales, el Sr. Nibaldo Ahumada, el Sr. Soto, la Sra. Ana Sandoval, la Sra. Elizabeth Henríquez, donde se hizo una exposición del plan maestro, donde también se vio todo lo que viene sobre la intervención de las viviendas, y las características que vamos a trabajar en esa dirección, y también la conformación del CVD, el Consejo Vecinal de Desarrollo de Santa Olga, por lo tanto la participación ciudadana es súper importante, porque todos los requerimientos y todos los movimientos de las platas que se hagan, o los movimientos de las cosas que se van a realizar, tiene que ser el CVD, el CVD es una instancia que pasa por encima de la unidad vecinal, y el que agrupa a todos los vecinos con las diferentes características.

Así es que señalar eso, Alcalde, que nosotros primera vez que participamos en una mesa de trabajo, y es habla bien de este equipo de Santa Olga, que nos ha tomado en cuenta, también estuvo la Sra. Rosita, que viene de la SEREMI, y también hay una buena disposición hoy a trabajar hacia esa población. Eso.

**4.- APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN Y DE OPERACIÓN QUE ALCANZAN LA SUMA DE \$70.450.962.- DE PROYECTO "ADQUISICIÓN 2 AMBULANCIAS Y MINIBÚS SALUD, LO ESPEJO", CÓDIGO IDI 30372924. (Secretaría Comunal de Planificación).**

**SR. ALCALDE** ¿Alguna duda?.

**SRA. NEUBAUER** No habiendo dudas se somete a votación el punto N°4 de la tabla. Concejales Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejales Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejales Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Concejal Nibaldo Ahumada.  
SR. AHUMADA Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Concejal Ana Sandoval.  
SRA. SANDOVAL Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Concejal Carlos Lagos.  
SR. LAGOS Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Concejal Oscar Díaz.  
SR. DIAZ Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Concejal Juan Carlos Sandoval.  
SR. SANDOVAL Apruebo.  
SRA. NEUBAUER Alcalde, don Miguel Bruna.  
SR. ALCALDE Apruebo.

SRA. NEUBAUER El H. Concejo por unanimidad de sus miembros, aprueba los costos de mantención y de operación que alcanzan la suma de \$70.450.962.- de proyecto denominado Adquisición 2 Ambulancias y Minibús para el Area de Salud, Lo Espejo, Código IDI 30372924.

**5.- APROBACIÓN TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°400-160, CON GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CLASE A1, DE PROPIEDAD DE DOÑA CLAUDIA GODOY NAVARRETE, RUT N°12.733.308-4, DESDE AVDA. SALVADOR ALLENDE G. N°6492 A CALLE MANAGUA N°03316, POBLACIÓN JOSÉ MARÍA CARO, SECTOR E, LO ESPEJO. (Dirección de Administración y Finanzas).**

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, quiero hacer una proposición al H. concejo, que este punto sea retirado de tabla, mientras pueda subsanar una contradicción de información que existe, la verdad es que no es una información errónea, sino que es una contradicción, porque tenemos un informe de parte de Carabineros, que nos dice que el establecimiento no está habilitado, puesto que tiene una comunicación interna con la casa habitación, versus el informe de Fiscalización, que dice que ésto ya fue subsanado, o sea, tenemos dos informes que se nos están contradiciendo.

Yo solicitaría retirar el punto de tabla, Presidente, hasta que los informes sean vueltos a...

**SR. ALCALDE** Por dictámenes de la Contraloría no se puede, Concejal, no lo vamos a poder retirar el informe, hay que votarlo, se rechaza o se aprueba.

**SR. SOTO** Es que aquí nos vamos...

**SR. ALCALDE** Pero no importa.

**SR. SOTO** ¿A quién le creemos, a Carabineros o a Fiscalización Municipal?.

**SR. ALCALDE** Yo creo que a Carabineros.

**SR. SOTO** Ahora, el informe de Carabineros es anterior al informe de Fiscalización, por lo tanto, efectivamente, puede darse la posibilidad de que hayan subsanado el error o el informe que estaba haciendo Carabineros.

**SR. ALCALDE** Esto lo mandó Rentas, se supone que Rentas podría haber tenido bastante tiempo para haberle dicho a Carabineros, mire, subsanaron el detalle, no lo hicieron, entonces el informe de Carabineros es... lo que pasa es que ahí también hay un informe del DIDECO, y el DIDECO también tuvo tiempo suficiente para hacer ésto.

**SR. SMITH** Hay un informe de Carabineros que dice no cumple, y solicitamos, precisamente a Fiscalización que fuera a verificar, y había subsanado esas observaciones.

Ahora, a nuestro parecer, a mí parecer, como Jefe de Rentas, me pareció que con que fuera Fiscalización a ver si habían subsanado era suficiente, porque además Carabineros se demora en promedio un mes en entregarnos el informe, entonces yo debo creerle al fiscalizador, si los fiscalizadores van después de la fecha en que el informe fue emitido por Carabineros, y verifica que fue subsanado, están diciendo sí, en realidad existía, pero se subsanó.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** ¿Le puedo hacer una pregunta al Jefe de Rentas?, la distancia que tiene que existir entre un establecimiento educacional, por ley, ¿cuánto es?.

**SR. SMITH** 100 m., considerando los accesos, desde el acceso de la botillería al acceso del colegio, deben existir 100 m..

**SR. SANDOVAL** Por qué consulto ésto, Alcalde, porque... si permiten los colegas, en el informe de Carabineros dice 200 m. de un establecimiento comercial, y es educacional, porque dice un establecimiento educacional de nombre Blue Star.

**SR. SOTO** Poco prolijo el Carabinero con el informe.

**SR. SANDOVAL** Concuerdo con lo que dice el colega Soto, en el

sentido de que no está la información completa.

**SR. ALCALDE** Sí, pero no podemos retirarlo, aquí se aprueba o se rechaza.

**SR. SOTO** Presidente, sólo hacer notar otra pequeña... el informe de Carabineros fue realizado el día 9 de abril, del 2015, el informe de Fiscalización fue realizado el 12 de mayo del 2015, o sea, hubo más de un mes, más menos, para subsanar el problema, por lo tanto si Fiscalización me dice, efectivamente, lo revisaron, el problema es que yo no sé qué dice la ley al respecto, ahí es donde me deja la duda, yo no sé si la ley me permite poder votar cuando Carabineros me está informando negativamente.

Ahora, insisto que el Carabinero, y espero se le haga notar al Mayor Stuken la poca prolijidad el informe, estamos hablando de una patente de alcoholes, estamos hablando de una patente que es bastante conflicto para los vecinos el traslado, por lo tanto tiene que ser mucho más minucioso en el informe, más detallista. Eso, Presidente.

**SR. ALCALDE** Carlos y después Oscar.

**SR. LAGOS** Alcalde, escuchando las palabras que da a conocer don Ivan Smith, viendo el informe de Carabineros, yo creo que también el informe que hizo el Departamento de Inspección debía haber sido más específico, porque da a conocer que después de visto el informe le pide que el Departamento de Inspección vaya nuevamente a ver el lugar, y ahí debería decir, por último, según informe de Carabineros dice esto, pero en su petición efectuada, o sea, viendo el informe de Inspección, como todos los informes que se entregan por una patente de alcoholes, pero no hay ningún informe que diga formalmente, dejando nulo el escrito de Carabineros.

**SR. DIAZ** Alcalde, también me llama la atención el informe de Carabineros, algunos puntos que tal vez no son requisitos esenciales, pero en el punto 9 señala medidas de seguridad, a) Puerta de acceso al local, se trata de un portón metálico con una lata que no permite la visión hacia el interior; b) Construcción del local es en base a material ligero tipo madera, que se encuentra en precarias condiciones; c) No mantiene ventanas hacia el exterior del local, sólo mantiene en portón de ingreso una pequeña ventana con finalidad de atender a puerta cerrada.

Lo de las conexiones me da la impresión que se subsanó, pero señala algunos puntos que no sé si también era menester ser visados por parte de la Municipalidad.

**SR. ALCALDE** Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Gracias, Presidente. Mire, aquí hay una situación bien especial, todos sabemos, ya se ha dicho en reiteradas oportunidades, que para los vecinos tener una

botillería es como tener la feria frente a la casa, nadie la quiere, pero todos la necesitan, pero aquí también hay que ver varias cosas, una que aquí hay un esfuerzo, un trabajo por una fuente de trabajo para esas personas, y que hicieron inversión, gastaron, hicieron toda la gestión, reunieron todos los requisitos, todos los antecedentes, y por un error administrativo ésto se cae.

Ahora, Carabineros no es creíble, y cometió dos errores, habla de un negocio comercial cuando hay un colegio, entonces eso me parece... Segunda cosa, nosotros no podemos poner en duda, entonces qué ocurre, de que por un lado el problema se arregla, y por otro lado Carabineros no dice que... no actúa bien, entonces hay un error administrativo, abiertamente, yo creo que esta cosa nos complica, porque estaríamos desautorizando a nuestra propia gente, y no creyéndole lo que están informando.

**SR. SOTO** Una pregunta, Alcalde.

**SR. AHUMADA** Entonces ese es un tema que nos complica en este momento.

**SR. SOTO** Una pregunta, si esta patente hoy es votada y es rechazada, ¿puede ser presentada nuevamente?.

**SR. SMITH** Sí.

**SR. SOTO** Ah, perfecto, es que con eso subsanamos todos.

**SR. AHUMADA** Me ganaste, yo iba a llegar a eso.

**SR. ALCALDE** Llamemos a aprobación.

**SRA. NEUBAUER** Se somete a aprobación el punto N°5 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Rechazo.

**SRA. NEUBAUER** ¿El motivo?.

**SRA. HENRIQUEZ** Porque no me inscribo con las patentes y por el traslado.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Debido a los errores que se cometen en el informe previo, entregado tanto por Carabineros como por Fiscalización, no habiendo una compatibilización de ambos, rechazo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Debido al informe que me entregan, con erros, además le sumo el rechazo de los vecinos, que son los habitantes que viven en el sector, en la cual el informe del Director de Desarrollo Comunitario nos informa que 9 personas

no aprueban y 2 aprueban, rechazo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Nivaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Rechazo.

**SRA. NEUBAUER** El motivo, Concejal.

**SR. AHUMADA** Por el motivo, mala gestión, el informe.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Teniendo los documentos en mis manos, acá, y viendo todos los errores que tiene la carpeta, y el informe de Carabineros, con el informe de la inspección municipal, rechazo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Viendo la poca prolijidad en el tema de los informes entregados a este Concejo, y también dado la opción de los vecinos, de no contar con un botillería en el sector, ya que el sector registra problemas de delincuencia, por el tema de la seguridad, por el tema de la seguridad de los vecinos del sector, rechazo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Rechazo, en base a los datos aportados, al informe de Carabineros y al tema de seguridad.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Antes de votar quisiera, bueno, todos sabemos que no es vinculante la opinión de los vecinos, pero acá ha una lista, no sé si el Concejal Gardel no la tiene, de 15 vecinos que están de acuerdo con la instalación de esta botillería, no sé si usted la tiene, colega, pero también tengo la lista que usted hace mención, bueno, por la incongruencia entre ambos informes, recazo.

**SRA. NEUBAUER** Alcalde.

**SR. ALCALDE** No puedo votar.

**SRA. NEUBAUER** Se abstiene por la ley 19.653.

**SRA. SANDOVAL** Se inhabilita, no se abstiene.

**SRA. NEUBAUER** Se abstiene de votar porque se encuentra inhabilitado por no contravenir la ley 19.657, se entiende la razón.

El H. Concejo, con 8 votos en contra y una abstención del Alcalde Miguel Bruna, rechaza el traslado de patente de alcoholes Rol N°400-160, con giro Depósito de Bebidas



Alcohólicas, clase A1, de propiedad de doña CLAUDIA GODOY NAVARRETE, RUT N°12.733.308-4, desde Avda. Salvador Allende G. N°6492 a calle Managua N°03316, población José María Caro, sector E, Lo Espejo, en virtud de los antecedentes que constan en la presente acta.

**6.- APROBACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS BACTERIOLÓGICOS", ID 750998-13-R115, AL OFERENTE NIPRO MEDICAL, POR UN PLAZO DE VIGENCIA (36 MESES) QUE EXCEDE EL PERÍODO ALCALDICIO, ART. 65º, LETRA I), LEY N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. (Dirección de Adquisiciones - Depto. Salud).**

**SRA. NEUBAUER** Se encuentra presente el Director de Adquisiciones, Sr. Francisco Belmar.

**SR. BELMAR** Buenos días. Hecha la presentación la Secretaria Municipal, ésta es una adjudicación de insumos bacteriológicos para el laboratorio de salud, por un total de \$6.997.000.- IVA incluido, \$5.280.000.- es el valor neto.

Se trae a votación del Concejo porque excede el período alcaldicio, no así las 500 UTM, que por lo general traemos al Concejo las licitaciones.

**SR. ALCALDE** Está bien claro este tema.

**SRA. NEUBAUER** Se somete a aprobación el punto N°6 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. SOTO** Disculpe, me gustaría fundamentarlo, como en la anterior se pidió la fundamentación, quiero fundamentarlo acá también. Apruebo porque es un bien a la comunidad, y una necesidad para el desarrollo de la labor de nuestros funcionarios en Salud.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Nivaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Sí, apruebo porque es necesario para la comunidad.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Alcalde, don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** El H. concejo, por unanimidad de sus miembros, aprueba la propuesta de adjudicación y contratación de la licitación pública Adquisición de Reactivos e Insumos Bacteriológicos, ID 750998-13-R115, al oferente NIPRO MEDICAL, por un plazo de 36 meses, por exceder el período alcaldicio.

**7.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA ENTRE SEREMI DE VIVIENDA E I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO, PROGRAMA REGIONAL DE CAMPAMENTOS, PARA FINANCIAR EJECUCIÓN DE PROYECTO RECUPERACIÓN DE PARQUE LAS TURBINAS POR EL MONTO DE \$771.097.107.-- (Dirección de Desarrollo Ambiental).**

**SR. ALCALDE** Este es un tema que ya lo vimos hace varios meses atrás, es un tema que tiene volver a mandarse a la Contraloría, así es que es ratificar nuestro acuerdo que hicimos.

**SR. SOTO** Sí, Presidente, solamente felicitar la gestión administrativa en el desarrollo de este convenio, la verdad es que lleva bastantes meses y costó bastante sacar las lucas del Ministerio para poder llegar a acuerdo en los montos, creo que la labor que han desarrollado nuestros profesionales ha sido a la altura de las condiciones que se requieren, y Dios quiera que en Contraloría pase rápidamente para poder empezar a trabajar, que los vecinos ya bastante nos han reclamado respecto al tema de acumulación de escombros y ratas que se han tomado el espacio. Eso.

**SR. ALCALDE** Llamemos a votación.

**SRA. NEUBAUER** Se somete a aprobación el punto N°7 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo y también hago eco del reclamo que hicieron los vecinos hacia la SEREMI, entregamos una carta, y yo creo que en esa dirección hoy día se complementa, porque también es una exigencia mayor de la Municipalidad a este punto, así es que esperamos que tengamos luego el parque del

sector Las Turbinas, para que la gente pueda vivir dignamente.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Soto.

**SR. SOTO** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Sí, apruebo porque es tremendamente importante la medida, dado toda la basura, inmundicia, como decía Soto también, así es que apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Oscar Díaz.

**SR. DIAZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Sí, apruebo, es que quería acotar algo, me alegra que los colegas, en su totalidad esta vez hayan aprobado, porque hace un tiempo atrás, cuando se hizo este mismo ejercicio, había una fuerte negativa al mejoramiento de este espacio público, y la verdad es que felicito la gestión del Concejo, de en esta ocasión aprobar por unanimidad.

**SRA. NEUBAUER** Alcalde, don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros aprueba el Convenio de Transferencia entre SEREMI de Vivienda y la I. Municipalidad de Lo Espejo, Programa Regional de Campamentos, para financiar la ejecución de proyecto Recuperación de Parque Las Turbinas por el monto de \$771.097.107.-.

## **8.- INCIDENTES.**

**SR. ALCALDE** Carlos Gardel, Carlos Soto y después Elizabeth Henríquez.

**SR. GARDEL** Tres cosas, Alcalde, muy buenos días, la verdad es que son 3 cosas las que yo quiero tomar, una, efectivamente, en respuesta al Concejal Sandoval, la vez anterior, cuando nos

opusimos, en cierto modo, a este parque, no fue por negarnos a un parque, sino que como una forma, se actuó desde la DIDECO en sí, en torno a que los vecinos de oponían en el sector de un parque, ellos querían viviendas, había un conflicto interno al interior de Las Turbinas, vinieron a protestar acá, y en esa medida, cuando se rechazó este proyecto, fue en virtud de como se había trabajado el tema, no el proyecto, y lo dejamos bien en claro en esa oportunidad, también lo recuerdo muy bien y muy claramente por qué se había rechazado en esa instancia.

Segundo, Alcalde, desde la comunidad me han llegado, y se lo consulto a usted, derechamente, Alcalde, de que hubo, en el último funeral, de los narcotraficantes que murieron en la José María Caro, que hubo apoyo, mucha de la comunidad informó que hubo apoyo desde el Municipio con vehículos, se lo consulto a usted, derechamente, si fue eso efectivamente, sí o no, o hubo un apoyo.

**SR. ALCALDE** No hubo ningún vehículo municipal, ni ningún apoyo, de aquí, no de Alcaldía, ni del Alcalde, hacia ese funeral que se hizo la semana pasada, ningún vehículo, ni furgón particular que se le pasara, ni vehículo municipal que pertenecen al Municipio, ninguno estuvo participando en ese funeral.

**SR. GARDEL** Perfecto, Alcalde. Y lo último es darle las palabras, bueno, de despedida, que no se encuentra Iris, que nos acompañó durante mucho tiempo en los Concejos, desde que iniciamos esta gestión.

**SR. AHUMADA** ¿Qué pasó con Iris?.

**SR. ALCALDE** Pidió cambio, pidió traslado.

**SR. LAGOS** No está en Secretaría Municipal.

**SR. GARDEL** Bueno, mis palabras, no de pena, pero me refiero de mucha estima hacia ella, que nos acompañó durante todo este período.

**SR. ALCALDE** Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Bueno, me sumo, Alcalde, a las palabras entregadas por el Concejal Gardel a Iris, que no solamente en el período de este Concejo, sino que durante mucho tiempo ella, años que daba colaboración al Concejo Municipal y a la Secretaría Municipal, y yo creo que el trabajo que ella realizó era bien reconocido por esta mesa.

Como segundo punto, Alcalde, bueno, usted ve, aquí hay una cantidad de profesores, que ayer vinieron al Municipio, yo llegando me encontré con algunos de ellos y con dirigentes del Colegio de Profesores, donde preguntaron si podían estar ellos presentes y participar aquí en el Concejo Municipal, se les dio a conocer que el Concejo es público, pero también ellos quieren ver la opción de que pueda dársele, al Colegio de Profesores,

la palabra, para, una, dar a conocer el tema de la movilización en la cual hoy día ellos están teniendo como magisterio, en el tema de las diferencias que tienen con el gobierno por proyecto que se está discutiendo en el Parlamento.

Y también, según me dan a conocer de algunas situaciones acontecidas en los últimos tiempos con algunos problemas, sobre todo en el tema de las remuneraciones, acá en el Municipio.

Así es que lo quería yo, con anuencia del Concejo Municipal, si se le pudiera dar la palabra al representante del Colegio de Profesores, para que pudieran dirigirse acá al Concejo.

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SR. SOTO** Me toca a mí.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, mire, tengo dos puntos, uno es sobre el tema de salud, por las quejas reiterativas que han tenido los vecinos por la mala gestión desde el Area de Salud con los médicos que faltan, sobre todo del Pueblo de Lo Espejo, por la falta de, también, de medicamentos que ha tenido una parte, Clara Estrella, y me gustaría que la Dirección de Salud pudiera entregar un documento donde refleje la cantidad de profesionales que nosotros hoy día tenemos en cada uno los consultorios, las canastas AUJE, las canastas GES, a pesar de que recién nosotros aprobamos una plata para el convenio del contrato de los insumos bacteriológicos, que también son AUJE y son GES, esas son platas externas que llegan a través del Gobierno Central, y que se tienen que ejecutar.

Así es que me gustaría tener una mayor información sobre, yo he mandado documentos solicitando la información, ahora, desgraciadamente, yo no sé si es el procedimiento, que todo tiene que pasar por Secretaría Municipal, y donde uno, en el fondo no te entregan toda la información que requiere, y cuando he pedido la información aquí en este Concejo, tampoco ha sido entregada, así es que la solicito, Alcalde.

Y lo otro, la otra situación que estoy planteando, son dos, una, el no pago a los guardias del Area Educación; segundo, el no pago, y eso, lo que me molesta bastante, es que tengan que venir a hacer manifestaciones los profesores para poder instalar una pedida suplementaria, y lo más preocupante, Alcalde, es que nosotros tenemos, a través de Informática, una empresa, SMS, la que hace todos los procedimientos sobre el sistema de los pagos, entonces yo estaría pidiendo una auditoría a Informática, por su mal procedimiento, porque no tiene un sistema de restricción del procedimiento de los contratos, primero, los profesores qué están pidiendo, es un pago retroactivo docente, el pago de extensión horaria, y donde aquí hay una incongruencia en este sistema, en la fecha de inicio y consecuencia de la antigüedad de los contratos de algunos profesores.

El sistema de personal modifica la fecha de antigüedad del contrato, automáticamente, o sea, si yo pongo, si el profesor

entró el año 98, y yo le pongo que su último contrato fue el 2015, automáticamente el sistema me cambia al 2015l, y eso es lo que pasó hoy día, y por eso que muchos profesores hoy día le restaron todos los bienios hacia atrás, o sea, uno que ganaba 600, le resto 400 y quedó con \$100.000.- a pago, entonces es una debilidad del sistema, y no es un tema de acá municipal, así es que yo, Alcalde, yo pido una auditoría hacia Informática, que me entregue todos los procedimientos de SMS.

Y lo otro, que se les pague una planilla suplementaria, yo sé que hoy día les van a, por lo menos, les van a resolver el tema a algunos profesores, pero no está resuelto el tema sobre los trabajadores de los guardias, esos también son guardias de Educación, también son personas que trabajan, y se merecen sus pagos al día. Eso es, Alcalde, y no es necesario que vengan a hacer manifestaciones, porque ellos tienen derechos y deberes, entonces por lo tanto, si nosotros les exigimos una mayor calidad de educación, una mayor entrega hacia los niños, también nosotros tenemos que tener la seguridad de su sueldo y de sus imposiciones. Eso, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Carlos Soto.

**SR. SOTO** Gracias, Presidente. Primero indicar, Presidente, que la vez anterior, cuando votamos el tema de Las Turbinas, fue una discusión, efectivamente, bastante ardua, y la verdad es que representaba intereses absolutamente personalistas de algunas personas que intentaban alargar sus sitios y achicar el parque, lo hice ver en aquella oportunidad en el Concejo, y me parecía una, no quiero ser grosero, pero me parecía ser bastante aprovechador, o intentar sacar ventajas de una situación que se provocaba, en desmedro de otros.

Nosotros, desde hace mucho tiempo que planificamos, como institución municipal, una vez erradicado el campamento, construir allí un área verde, que haga un poco más saludable, amigable, la calidad de vida de el sector de Las Turbinas, que debe ser uno de los más carenciados, si no el más carenciado en toda nuestra Comuna y territorio, reclamamos también en aquella oportunidad, recuerdo, la poca pulcritud de la concesionaria Autopista Central, de la mantención de las áreas verdes, lo que significa que la gestión se ha preocupado y ha estado cursando las infracciones que corresponde.

También hablamos en aquella oportunidad respecto al canal, que me acuerdo que Nibaldo reclamaba bastante, que la comunidad terminaba botando los escombros en él, y terminaba inundando el campamento, en fin, vimos una cantidad de problemáticas, pero nunca yo creo que debiéramos perder el objetivo principal, que es el mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos de ese sector, que ya, insisto, es, si no el más, uno de los más carenciados.

Presidente, en el transcurso de la semana recibí una carta, la verdad es que fue en el día de ayer, en donde se pide la fiscalización, viene una dirigida al H. Concejo Municipal, que se a voy a entregar a la Sra. Secretaria Municipal, para que

pueda leerla, es una situación de un vecino en particular, que nos está pidiendo la fiscalización de una veterinaria que funciona en Clara Estrella.

También me llegó una invitación a participar de la creación del mapa patrimonial, de parte de la Comisión de Patrimonio de la Asociación Chilena de Municipalidades, que preside la Sra. Alcaldesa de Providencia, Josefa Errázuriz, donde ella intenta crear un mapa patrimonial del país, posteriormente vamos a hacer llegar uno respecto a la estructura turística de Chile.

Estoy asumiendo la presidencia de la Comisión Nacional de Turismo de la Asociación Chilena de Municipalidades, en recambio del alcalde de Calbuco, que fue reemplazado, así es que me gustaría, Presidente, también, que pudiésemos, en alguna medida aportar con las casas del Pueblo de Lo Espejo que fueron declaradas...

**SR. AHUMADA** Monumento nacional.

**SR. SOTO** No, no, no, no son monumento nacional, son patrimonio cultural, en una zona que fue nombrada como zona típica de atracción cultural.

En cuarto orden, Presidente, quiero indicarle al Concejo, a pesar de que no es necesario hacerlo, indicarle los agradecimientos por el aporte o el apoyo que entregaron para el viaje que debía realizar a Alemania e Inglaterra, hacen 3 semanas atrás, como dirigente de la Asociación Chilena de Municipalidades, no viajé, reusé el viaje, por cuestiones técnicas, que es un tema de salud que me afectó en el minuto, todos saben que sufro de problemas de oído medio, mis colegas lo saben, y no me avisa, llega y llega, no más.

En el día de hoy me corresponde viajar a la ciudad de Porto Alegre, en Brasil, no debiera informarlo al Concejo, pero quiero que lo tengan en conocimiento para que no se preste para habladurías, me toca ir a representar a la Asociación Chilena de Municipalidades en una discusión del Directorio de FLACMA, y tengo una reunión especial con la CGLU, que es una orgánica que está inserta dentro de FLACMA, que al parecer es donde nosotros concentramos mayormente en nuestras relaciones, que son los municipios más similares a lo que son los municipios chilenos, hablando de un grupo de países que se está agrupando en la CGLU, viajo hoy día, a las 3 de la tarde tengo vuelo, informaré a la vuelta de mi viaje de qué se trata, y lo mismo que dije la vez anterior, para que no se preste para habladurías, voy con recursos de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Conversaba ayer con el Presidente de la Asociación, don Sergio Puyo, alcalde de Macul, en la planificación de este viaje, y le hacía ver la problemática que se había creado en el Municipio de Lo Espejo, respecto al romming utilizado por mi persona en el viaje a Sendai y a Tokio, a participar de la Tercera Cumbre de las Naciones Unidas respecto a ciudades resilientes, así es que me dijo que iba dar la orden rápidamente para que se devolviese el pago de los minutos de romming, que utilicé en

ese trayecto. No voy a pedir romming ahora, voy a chatear solamente, ya me puse de acuerdo con los dirigentes de la Asociación para hacerlo por WhatsApp y correo, para no incurrir en estos gastos, que algunas veces pueden llamar a suspicacias.

Respecto al tema que nos indicaba el Concejal Lagos y la Concejal Elizabeth Henríquez, de los profesores de la Comuna de Lo Espejo, en el inicio del año escolar, que se realizó en la Escuela Acapulco, pedí el uso de la palabra, no recuerdo si el Presidente del Colegio de Profesores Comunal ya se había retirado o aun se encontraba presente, le hice un llamado a los profesores, a los apoderados y a los alumnos, en esa oportunidad, a trabajar juntos, a desarrollar un trabajo con una comunicación mucho más fluida, que no nos vean como un ente ajeno al quehacer de la Comuna, indiqué, en esa oportunidad que me correspondía presidir, por el lapso de los 4 años, la Comisión de Educación de la I. Municipalidad de Lo Espejo, en el Concejo Municipal, y hasta el día de hoy no he tenido ninguna visita, excepto visitas personales y particulares de algunos profesores, no he tenido nunca una solicitud del Colegio de Profesores, a sentarnos a la mesa a conversar y a debatir, yo no sé si este Concejo para el Colegio de Profesores no tendrá la importancia que nosotros le damos en la participación del desarrollo de la Comuna, ellos no lo han solicitado, o los interlocutores no seremos válidamente los que ellos esperan, pero creo, Presidente, que ningún problema en este país se va a arreglar si no somos capaces de sentarnos a la mesa y conversar.

Una vez dicho esto, Presidente, creo que nosotros en la administración municipal hemos cometido algunos errores, y tenemos que hacernos responsables de ello, creo que el Departamento de Educación Municipal de nuestra Comuna no ha estado funcionando a la altura, creo que se han cometido errores que no debiesen cometerse a estas alturas del partido, como atrasar el pago de los trabajadores de la educación, llámense profesores o llámense auxiliares o guardias de establecimientos, no es posible que el día que a ellos les corresponda recibir su remuneración, tengan que venir al Municipio a saber qué es lo que está ocurriendo que no se ha dado curso a estos pagos, creo que ese tipo de negligencias no debiesen pasar.

Entiendo que ayer tuvieron una conversación con el Administrador Municipal, y no sé si efectivamente será así, pero algunos profesores me dijeron que la información que había recibido de parte del Administrador es que ésto había sido un castigo producto de una mala gestión realizada por la gente de Recursos Humanos en el Departamento de Educación, eso fue lo que se me transmitió ayer a la pasada...

**SR. SANDOVAL** ¿Lo puede repetir?.

**SR. SOTO** A ver, que el Administrador Municipal les habría dicho que su no pago de sueldo habría sido un castigo por una mala gestión realizada, yo, la verdad es que no me concuerda, no me cuadra, pero es lo que ellos entendieron, o los que



conmigo conversaron, o los que conmigo conversaron fue lo que entendieron, que el Departamento de Recursos Humanos de Educación habría cometido un error, por lo tanto se castigaba a los profesores por no recibir su dieta, o sea, a mí me pareció extraño por decir lo menos, no creo que esa haya sido la información que el Administrador transmitió, pero eso fue lo que algunas personas entendieron, y me lo hicieron ver cuando se iban retirando, ayer, después de la jornada de movilización que realizaron al interior del edificio consistorial.

Indicarle a los profesores que en el tema de reforma educacional que la Presidenta está llevando a cabo, no es un tema antojadizo, al arbitrio de la Presidenta o de algunos asesores, la verdad es que la Asociación Chilena de Municipalidades, de la cual soy dirigente, es uno de los hinchas y fans N°1 de el proceso de desmunicipalización de la educación, porque creemos que el Estado debe ser el responsable y el garante de la educación de todos los chilenos, y no de unos en particular. Nuestra opinión en realidad difiere bastante de lo que está ocurriendo en este último período, como por ejemplo el tema de la educación gratuita para un porcentaje de alumnos en el 60% de las universidades que están suscritas la CRUCH, cuando en realidad lo que nosotros siempre hablamos fue de una gratuidad total para todos los estudiantes chilenos y no en forma parcializada, más cuando el 60% de los estudiantes más pobres de Chile, o los más carenciados, los con más necesidades, que hoy día están en la educación superior, no están en las universidades del CRUCH, sino que están en las universidades particulares, que hoy día están entregando carreras en este país, eso no lo digo yo, lo dicen las estadísticas, lo dicen los números.

Y respecto al tema de la carrera docente, que es el tema que ha movilizado a nuestros profesores en Chile, nosotros como Asociación Chilena de Municipalidades hemos conversado en reiteradas oportunidades con el Ministro Eyzaguirre, le hemos hecho ver nuestras posiciones, también le hemos indicado que es imposible avanzar cuando un eslabón de la cadena se nos está quedando atrás, en la conversación, en la discusión y en la toma de decisiones de lo que está ocurriendo. Nosotros, con el Ministro Eyzaguirre tenemos reunión todos los lunes, en la Comisión de Educación, todos los lunes, para ir viendo el proceso paulatino de desmunicipalización que se va a ir provocando en Chile, y los costos, y lo más terrible que se nos ha dicho en estas últimas reuniones es que al parecer las lucas no estarían alcanzando para el proceso global, o sea, para nosotros como Asociación, ayer lo discutíamos, fue bastante fuerte recibir una información de ese tipo, o sea, decirnos que empezamos un proceso y que no sabemos donde lo vamos a terminar porque nos van a faltar las lucas, o sea, lo que nos acaban de decir es exactamente lo mismo que ocurrió con el proceso del Transantiago, perdonen la comparación, que es un poco burda, pero efectivamente, nosotros partimos un proceso del Transantiago en donde las lucas no terminaron alcanzando, y se empezó parchando, parchando, parchando, y hoy día tenemos la respuesta de lo que ocurre en la vía pública, con todos nuestros usuarios sufriendo el flagelo de un mal transporte,

¿responsable de quién?, hoy día de una empresa privada, pero subvencionada por el Estado en miles de millones de dólares anualmente.

Creo que este tipo de cosas nos puede seguir pasando, y vuelvo a reiterar la invitación a los profesores, a sentarnos a la mesa, a sentarnos a la mesa, conversar, debatir y sacar acuerdos. Muchas gracias, Presidente.

**SR. ALCALDE** Oscar Díaz y después Nibaldo, y hagamos la... éste es un tema de incidentes, sacar temas y no alargarlos, porque es necesario que hablen uno o dos dirigentes de los profesores, porque para escuchar la opinión de ellos, que tampoco... hacerlo más o menos simple, quiero que entiendan que incidentes es tocar temas de...

HABLAN A LA VEZ.

**SR. LAGOS** Sí, pero es que a mí me gustaría hacer una consulta del tema del Concejal Soto, primero saber hasta cuándo es la salida que tiene usted.

**SR. SOTO** Hasta el sábado.

**SR. ALCALDE** Pero es personal de él.

**SR. LAGOS** No es así, la ley es clara, la ley es clara...

**SR. ALCALDE** Tiene que haber aprobación del Concejo.

**SR. LAGOS** ... y está saliendo al extranjero y tenemos que aprobarles nosotros la salida.

**SR. ALCALDE** Sí, lo vamos a aprobar.

**SR. LAGOS** No, es que quería dar a conocer eso.

**SR. SANDOVAL** Aunque debiéramos someterlo a votación.

**SR. ALCALDE** Pero una vez que terminemos el tema de incidentes, al final lo vemos. Oscar.

**SR. DIAZ** Son dos temas, primero, que me parece una razón de corrección y de justicia, ya lo nombraron un par de Concejales anteriormente, pero quiero también dejar en acta mi agradecimiento y mi reconocimiento a la labor que realizó la Sra. Iris Vivanco en apoyo al Concejo, mientras se desempeñó en labores en Secretaría Municipal, entiendo que hay sido trasladada o promocionada, le deseo desde acá el mayor de los éxitos en sus nuevas gestiones, pero creo que cuando una persona cumple un tiempo importante, o desarrolla labores en algún departamento municipal, es importante que quede constancia de la gratitud de quienes hemos sido beneficiados con su trabajo durante muchos años y les agradecería que pudieran transmitir nuestro reconocimiento a su gestión, y darle, probablemente, la bienvenida a las personas que asumen

su reemplazo.

En segundo lugar, me interesa también poder escuchar la posición, siempre, de los profesores, protagonistas, sujetos de lo que está pasando en materia de educación, entiendo que lo que se está discutiendo hoy día en el país los afecta de manera directa, tanto como nuestros educandos.

Lamentablemente, y sí yo concuerdo con el Concejal Soto que la reforma educacional va a ser un Transantiago. Muchas gracias

**SR. ALCALDE** Nibaldo y después Juan Carlos.

**SR. AHUMADA** Gracias, Presidente. Bueno, muy breve, en primer lugar quiero decir que ayer, cuando venía de mi trabajo, llegué tipo medio día, encuentro un grupo de personas que va saliendo, y converso con mi colega, la Sra. Ana Sandoval, y me dice que hay un problema de pago de los profesores, entonces inmediatamente fuimos a pedir una audiencia al Sr. Administrador, porque naturalmente nos preocupó, obvio que nos preocupa porque todos esperan su sueldo el día que corresponde.

El Administrador nos dijo que estaba en vías de solución, que estaba conversando el tema con el Sr. Alcalde, y nos dejó medianamente tranquilos, pero sí una cosa, Sr. Alcalde, yo creo que hay que mejorar los protocolos, y mejorar la coordinación entre los servicios municipal y educación, porque no podemos seguir, que estas cosas sigan ocurriendo, no podemos permitirlo, y yo le solicitaría que se hiciera una investigación sumaria por esta irresponsabilidad de las personas que dejaron sin sueldo oportunamente a los profesores.

Segunda cosa, estuve con un grupo de vecinos de la iglesia que está al frente, y reclamaron por lo sucio que están los baños al interior del Acuña Pinzón, que es insoportable, mal olor, y yo creo que eso hay que tomar una medida, más allá que venga la reposición, no los que están afuera, los que están adentro.

**SR. SOTO** Ah, porque yo pasé ayer y estaban limpiecitos.

**SR. AHUMADA** Perdón, pero yo estoy diciendo lo que me comentaron, porque yo estoy diciendo.

Y lo otro es que la gente de tercera edad va a sacar el número el día anterior, tiene que hacer cola, y al otro día tiene que volver a hacer cola para que lo atiendan, para muestra de sangre, para todas estas cosas, yo creo que esas son las cosas que hay que ver y buscarle una solución, pero el tema del baño de adentro, yo lo he encontrado que ha estado muy, muy de mal olor, no los de afuera, están limpiecitos, porque están en el patio. Eso es, nada más, gracias.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Sí, Alcalde, concuerdo con lo que planteaba el colega Soto, en el sentido de que acá existe una Comisión de

Educación, y por supuesto, también como miembros de esa comisión invitar a los profesores, así como lo han hecho también los asistentes de la educación, en más de una oportunidad nos hemos reunido en comisiones de educación a tratar las distintas problemáticas de ellos, por qué no hacerlo con los profesores, también lo hemos hecho con los directores, así es que me sumo a la propuesta que el colega hizo, en el sentido de avanzar en las distintas temáticas que tenga los profesores, también a través de la Comisión de Educación.

Y me gustaría, Alcalde, escuchar, escucharlos a ellos, porque la verdad es que quien mejor que ellos nos podrían indicar cuales son las dificultades que hoy día tienen, porque nosotros podemos tener, a lo mejor, una pauta de la problemática que ustedes tengan, pero no tenemos de manera concreta cuales son las dificultades, entonces a mí me gustaría escucharlos a ellos y también la opinión del Administrador respecto de la problemática que les aqueja.

**SR. ALCALDE** Ana.

**SRA. SANDOVAL** No, Alcalde, solamente pedirle que les demos palabra a la gente de educación, para que podamos escuchar también su versión, y bueno, yo ayer hablé con don David Godoy, y don David Godoy dijo que los problemas se estaban solucionando.

**SR. AHUMADA** Lo hablamos los dos.

**SRA. SANDOVAL** Sí, es que después volví en la tarde, don Nivaldo.

**SR. ALCALDE** ¿Cuáles son los dos profesores que van a hablar?.

**SRA. PATRICIA URBANO** Buenos días, mi nombre es Patricia Urbano, soy la tesorera del Colegio de Profesores de la Comuna de Lo Espejo, y don Jaime Albornoz, presidente.

Quiero partir yo un poco, hacer una introducción, porque Jaime va a leer después. Lo primero es decirles muchas gracias por permitirnos... que lo que estamos luchando en este momento, estamos en paralización, es lo que va a regir 30 años, por lo menos, la carrera de los profesores, en este país. Los que tienen familiares profesores, los que tienen hermanos, los que tienen padres profesores, saben lo difícil que es ser profesor, y más en una comuna vulnerable, donde uno es psicólogo, asistente social, madre, profesores, es mucho más fácil para un profesor que trabaja en un colegio particular, donde tiene el apoyo de la familia, les ponen profesores particulares, nosotros aquí sí que hacemos patria, señores, aquí estamos todo el día de pié, aquí estamos todo el día luchando, estamos todo el día detrás de los niños, detrás de los apoderados, logrando comprometer y ayudando a cada uno de nuestros alumnos.

Segundo, el Sr. Soto, le respondo, como somos profesores y

estamos todo el día en eso, y los dirigentes gremiales también hacemos clases, es bastante difícil abarcar todo, no es que no hayamos querido entablar relaciones diplomáticas con el Concejo Municipal, hemos estado trabajando duramente con los profesores a contrata, con Jaime, con Ana María, hemos estado trabajando con Recursos Humanos directamente, para sacar la nómina de los profesores que pasan a titulares, entonces también espero que el Concejo, los representantes de educación del Concejo Municipal, se acerquen también al Colegio de Profesores, porque además de hacer clases nosotros también hemos tenido que trabajar en los problemas gremiales.

También la situación de los sueldos, tuvimos muy buena disposición de parte de... ¿es el Administrador Municipal don David?.

**SR. ALCALDE** Sí.

**SRA. PATRICIA URBANO** Nos dijo que los recursos no alcanzaban para cubrir, aquí hay un problema más allá de Recursos Humanos, porque hemos tenido bastante inclusión de la persona, porque uno tiene que ser justa y reconocer, hemos tenido bastante recepción de la Jefa de Recursos Humanos, para trabajar en relación con la carpeta de los profesores a contrata, con solucionar los problemas, pero aquí estaba un montón de documentos que no llegaban para hacer la nómina, y después la cuenta, sencillamente, quedaba sin recursos.

Sres. Concejales, yo quiero que apoyen esta situación, los profesores no estamos en paro porque queremos, no estamos dejando a nuestros alumnos sin clases, porque todos mandamos carpetas de trabajo, hablamos con los apoderados, no estamos porque queremos, esto va a regir para los profesores nuevos, 30 años de su carrera profesional. A los médicos de este país, conversando con unos médicos el otro día, 2 veces le hacen un examen, cuando terminan, y después el examen de medicina, y aquí a los profesores se les va a hacer examen cada 2 años, y eso va significar casi, si no pasan ciertas evaluaciones, quitar el título, pongan el cortapiso abajo, en la formación inicial, no pongan el cortapiso después, si hizo mal un portafolio, no pasó una prueba, porque a lo mejor estaba pasando por una situación emocional, nadie sabe, o sea, cada 2 años, a los 4 años se va a fomentar el sistema neoliberal, los profesores para afuera, como todos, como tienen en las compañías de teléfono, que los tienen 3 meses y los despiden, eso va a pasar con los profesores.

Cómo vamos a formar un país solidario, con valores, si vamos a tener profesores que van a competir para ellos mismos, cuando el profesor, lo ideal es trabajar en equipo, sostenerse, apoyarse, entregar estrategias, esto no, va a pelear un cupo, el que tenga el mayor sueldo, y ahí todo el mundo va a ser individualista, porque nadie va a querer que el otro le copie, si se están peleando un cupo. Eso, no más, muchas gracias.

**SR. ALCALDE** Don Jaime.

**SR. JAIME ALBORNOZ** Buenos días, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, presentes. Agradecemos la gestión del Sr. Lagos, de habernos dado la oportunidad, de haber solicitado de este tiempo y el apoyo de los Sres. Concejales. Mandatados por nuestros representados solicitamos este espacio, como decía Paty, para dar a conocer las irregularidades que hemos tenido en ciertas partes, a esta fecha, que se agudizaron este último mes, ya que hubo varios colegas que quedaron sin sueldo, otros, como decía la Concejal acá, se les restó de los salarios que tenían que recibir, por lo tanto sacaron menos de la mitad de pago, un tercio, de su sueldo, hay deudas pendientes desde el mes de marzo, que no se han pagado, o sea, los colegas han estado recibiendo sueldos parcializados.

Ante el descontento y la indignación provocada de esta situación, nos vimos obligados a solicitar en forma urgente que se nos otorgara una planilla suplementaria, que en conversaciones con Recursos Humanos, hasta la semana pasada, iba a salir y de repente se nos dice de que esta planilla se rechaza, y según la información que tenemos, y documentos, la DAF informa al Departamento de Educación de que no hay fondos disponibles en la Comuna para pagar esta planilla suplementaria, por lo tanto fue rechazada, y nos vimos enfrentados a esta situación de quiebre, además que nosotros con esa fecha también habíamos solicitado, así como hemos solicitado, en reiteradas ocasiones, entrevistas al Sr. Alcalde, por ser nuestro empleador, y por algún motivo u otro no hemos sido recibidos por él, porque a lo mejor habría sido una situación que se podría haber evitado.

Ayer nuestra presión solicitando una urgente solución para las personas más afectadas, se logra con el Sr. Administrador, la presencia del jefe de DAF, y la presencia de la Sra. Marisol López, una planilla suplementaria, que tendría que salir de aquí al 10. Y también se compromete el Sr. Administrador a formar una mesa de trabajo con nosotros, para ver nuestros temas tan sentidos, que incluso vienen de nuestra administración anterior, que lo hemos conversado, y lo hemos conversado con los diferentes Administradores Municipales que han ocupado el puesto acá en el Municipio, y solamente han quedado en conversaciones, y no han fructificado, por lo tanto esperamos que ésta sea una vez más, en la cual nos vamos a enfrascar en conversaciones o en reuniones que nunca llegan, ante situaciones que después nos vemos enfrentados a ellas cuando ya a último minuto ya no tienen solución, o si tienen solución es a costa de una presión de parte del magisterio.

Los profesores, desde hace tiempo, sienten que de alguna manera no son valorados dentro de esta Comuna, algunos dicen que hasta sienten que son un poco un estorbo, cuando nosotros lo que queremos es ser un aporte, como decía Patricia, nosotros vivimos, muchos vivimos acá, trabajan en un medio vulnerable, en un medio adverso, en la escuela a veces no tienen las condiciones mínimas ni siquiera para comer, entonces, además de nuestro sueldo muchas veces ocupamos para lograr ciertos materiales para nuestros alumnos, estuvimos enfrentados a que en la escuela no habían hojas para sacar pruebas, para

material, para guías, así es que uno tenía que hacer su aporte personal desde la casa para que esto fuera saliendo y fuéramos funcionando.

Por lo tanto, es un medio adverso en el cual trabajamos, y muchos de nuestros profesores, incluso, han dado hasta la vida en esta Comuna, o sea, han vivido toda su vida y han muerto en esta Comuna, incluso dentro de sus labores.

En este momento el 99% de los profesores nos encontramos en una condición en la cual estamos paralizados, por un proyecto de ley que nos afecta, y que como decía nuestra tesorera, nos va a afectar por mucho tiempo, las reformas no se hacen de un día para otro, y duran un montón de años.

Este proyecto de ley considera al profesor como un recurso técnico, como un recurso técnico comercial, pasadores de materia, porque como decía ella, nosotros vamos a estar más pendiente de nuestras evaluaciones, aplicadas por entes extraños a lo que es el Estado, además, porque todo se pasa a privados. Nosotros somos evaluados todos los días, nuestros apoderados, nuestros alumnos, nuestros jefes directos, además de eso hacemos una evaluación cada 4 años, que habrá que perfeccionarla dirán algunos, o lo que se quiera, pero cada 4 años estamos siendo evaluados, entonces no se puede decir que necesitamos más evaluación, hay que poner el foco en las universidades, por qué dejan egresar a gente que ha pagado, que sus padres han invertido en él, dejan egresar personas que no están acreditadas, ese es el foco, las universidades tienen que tener una formación, y el profesor que esté débil, bueno, que se perfeccione, estamos dispuestos a ello, pero en este momento la perfección, como hasta ahora ha sido, sale de nuestro bolsillo, entonces quieren profesores capaces, quieren profesores como para una educación más eficaz, y no se les entregan las herramientas, cursillos que no sirven de nada, que nosotros podemos hacer un montón de cursos cortos, que no tienen mayor trascendencia.

Entonces, hay que invertir, y la ley de carrera docente no considera el perfeccionamiento para los profesores, no hay acuerdo con universidades, cada municipalidad debería tener contratos, debería tener un tener un tratado con una universidad, donde sus profesores se perfeccionen, como en los países más avanzados, aquí no, si el profesor quiere un perfeccionamiento de calidad, pague, y con nuestros sueldos, bueno, ustedes estarán en conocimiento que es un poco difícil.

Ahora, este proyecto de ley, que se basa en la desconfianza hacia el profesor, no construye con unidades de aprendizaje, nosotros somos una comunidad, esa es nuestra esencia, nosotros formamos comunidades de aprendizaje, y además de eso somos formadores de conciencia en la comunidad, porque aunque ustedes no lo crean, nosotros influimos en la mentalidad hasta de nuestros apoderados, y nunca, siempre hemos tenido una postura un poco pasiva, pero que ya no la vamos a tener.

Cada uno, como les decía yo, es una, de nuestros

establecimientos, es una comunidad de aprendizaje, no somos entes aislados ni individualistas, por lo tanto esta ley lo único que hace es que a cada profesor compita en un tramo en la cual van a haber dos cupos dentro de un establecimiento, por lo tanto el resto no va a poder acceder, imagínense ustedes la competencia desleal que se va a producir, o sea, un sistema que no ha sido implantado en el mundo, que hay 5 ó 6 lugares en el mundo que lo tienen, y que no lo tienen los países con los mejores resultado en educación, Cuba perfecciona sus profesores, un año a la universidad, un año sabático que le da estudiando, y después toma medidas, nosotros no pedimos tanto, que se nos perfeccione en forma seria, y que la ley contemple el perfeccionamiento para los profesores.

Ahora, qué les solicitamos nosotros, o sea, eso es por decirles algo, no nos indica cómo vamos a jubilar, cómo nos vamos a ir, a lo mejor estamos esperando de que a raíz de esta evaluación seamos despedidos y vamos cayendo en el camino, esta lógica de mercado a lo mejor eso espera, entonces no vamos a alcanzar a llegar a una finalización en nuestra vida laboral, como profesores jubilandos en un sistema, a lo mejor eso es lo que se espera.

Pedimos, colegas, Sres. Concejales, pedimos un 50% para preparar clases y un 50% de horas para clases, que estaríamos dentro de la norma más o menos mundial, en este momento 1, 2 de la mañana trabajando en la casa, díganos ustedes quien trabaja hasta esa hora en su hogar, le quita tiempo a su familia, sábado, domingo, haciendo pruebas, revisando, construyendo guías, entonces también aquí hay un deterioro familiar, hay un agobio laboral que se está dando, y que se ha venido dando desde hace mucho tiempo, y ésto lo va a profundizar.

Entonces, qué les solicitamos nosotros, el apoyo a nuestras movilizaciones, que sean puente entre los profesores y sus bancadas, porque nosotros, nuestro gremio, por lo menos el gremio de Lo Espejo, no es político, en netamente gremial. Entonces les solicitamos que ante sus bancadas, voten, soliciten, influyan para que se retire este proyecto de ley, porque nosotros vamos a estar movilizados hasta que este proyecto de ley sea retirado del Congreso, entonces se va a alargar, se va a alargar, pero se va a retirar, va a terminar retirándose, entonces para que nosotros no perdamos clases, para que nosotros trabajemos, porque nadie quiere estar en paro, que sea retirado lo más pronto posible en el Congreso.

Así es que, Sres. Concejales, sus partidos políticos a presionar porque sea retirado este proyecto, porque no vamos a aceptar modificaciones.

Tampoco vamos a permitir, y les pedimos que nos apoyen en esto, de no permitir ningún acto represivo a ninguna persona nuestra que haya estado en paro, nosotros no lo vamos a permitir, o sea, si se van a tomar medidas contra algún colega que estuvo en paro, nosotros no lo vamos a permitir esta vez, hemos trabajado con Recursos Humanos, en una función que corresponde a, propiamente, a la Municipalidad, que es la titularidad de



los profesores, hemos tenido un montón de reuniones, para analizar como 58 casos, yo, personalmente, con otro colega, y nuestra directiva, hemos pasado horas analizando carpetas, y en este momento, de los 58 casos que tenemos, solucionados tenemos 20, y todo el resto en análisis, ha habido disposición de Recursos Humanos, ningún problema, ha habido, pero es un trabajo que no nos compete.

**SRA. HENRIQUEZ** Es un trabajo de Informática.

**SR. JAIME ALBORNOZ** Es un trabajo que estamos haciendo netamente porque está en juego la titularidad de nuestros asociados, así es que les solicito que tomen en cuenta nuestras palabras, no nos queremos ver enfrentados a situaciones conflictivas o a situaciones que de repente tienen que tener este desenlace, le hemos solicitado reunión al Sr. Alcalde, personal, siempre ha tenido una posición, por lo menos siento yo, de apoyo, no sé hasta dónde, porque este último tiempo, cuando verdaderamente hemos querido conversar con él, por su tiempo, por una razón u otra, no nos ha recibido, nos ha derivado al Administrador Municipal, cuando nosotros, nuestro jefe directo es él, él es nuestro empleador, independiente que nuestro jefe directo es el Jefe del Departamento de Educación, entonces, eso le solicitamos.

Otra cosa, se nos habla de que no hay liquidez en la Comuna, tenemos un departamento de Educación que antes trabajaba con 15 personas, y ahora tenemos más de 30 trabajando aquí, y con sueldos muy altos, y la gestión y el funcionamiento de las escuelas no ha mejorado, notamos que hay un decaer, pueden estar haciéndose muchas cosas, porque podemos hacer muchas cosas, pero si no son efectivas de qué nos sirven, tienen que lograr impacto, y si no logran impacto está mal, no nos sirve, entonces hay que enmendar el rumbo, no nos sirven 30 personas a nosotros porque va en desmedro del sueldo de todos los colegas si ésto no funciona, por lo tanto también ese es un punto sensible para nuestro gremio.

Espero que analicen y que tengamos un rumbo un poco mejor y que logremos entablar una mesa de conversaciones, de trabajo, ante solicitudes que vienen, como les digo yo, desde mucho tiempo, que se lo hemos planteado a los diferentes... y ya tenemos que entrar a conversarlo de nuevo, entonces de repente como que nos sentimos no apoyados. Muchas gracias, Sr. Alcalde, Sres. Concejales.

**SR. ALCALDE** Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Gracias, Presidente. Gracias, don Jaime y Sra. Urbano. Mira, concuerdo plenamente con los planteamientos que nos acaban de hacer ambos dirigentes, y quiero no tomarlo esto como personal, pero de verdad yo, efectivamente, mi esposa es profesora y mi hermana también es profesora, y es verdad, los profesores se llevan gran parte del trabajo para su casa, y sufren los embates de esta condición, que en algunos casos tiene mucho de dulce cuando ellos ven la satisfacción de los niños al educarlos y cada vez que ellos les demuestran, de

alguna u otra manera, que ellos lo están haciendo bien, pero también tiene mucho de agrás en este sentido, de que la familia, y en eso concuerdo plenamente, porque también soy víctima de aquello, de esa dispersión que se genera cuando la familia, uno de sus integrantes se lleva para la casa, y está hasta altas horas haciendo planificaciones, o estando muy preocupados por el tema del portafolios cuando tienen que hacer la evaluación.

Y de verdad es que sí, efectivamente, concuerdo plenamente con el planteamiento de los dirigentes, y con el análisis que se hace del proyecto de educación a nivel nacional.

Cuenten conmigo en lo que ustedes han solicitado, y también quiero insistir en el planteamiento que hizo el colega Soto a los dirigentes, ustedes tienen fuero de dirigentes, por tanto.. no tienen fuero.

**SR. JAIME ALBORNOZ** No, nosotros los dirigentes comunales tenemos 6 horas distribuidas en diferentes tiempos, que nos impide, de repente tener otro tener otro tiempo, tanto que se lo he manifestado al Sr. Alcalde, que nosotros no le tenemos miedo a las reuniones, estamos dispuestos que nos juntemos después de las 7 de la tarde, que hasta un día sábado, un domingo puede ser, no hay ningún problema, el problema nuestro es el tiempo, entonces..

**SR. SOTO** Ya, cambiamos la metodología, los citamos nosotros.

**SR. JAIME ALBORNOZ** Claro, ahora, si ustedes nos citan, y nos citan dentro de nuestro horario laboral, en la mañana, ningún problema, porque todas..

**SR. SANDOVAL** Disculpe, disculpe, si me permite, claro, como les decía yo, concuerdo plenamente con los planteamientos que ustedes nos hacen yo el análisis que hacen desde el punto de vista nacional, y también saludo que ustedes manifiesten que no son un ente político..

**SRA. PATRICIA URBANO** Partidista, más que nada, no somos partidistas.

**SR. SANDOVAL** Político partidista. Pero también tengo mis aprensiones y mis críticas respecto de la dirigencia a nivel nacional, porque creo que no hemos sido lo suficientemente sólidos para plantear la problemática de los profesores donde corresponde, y no hemos tenido la capacidad para golpear la mesa en los momentos que corresponde, entonces siento que en ese sentido debiésemos también, ahí en este caso yo les pido a ustedes como dirigentes, y también como profesores, exigirle a quienes lo representan, en el caso de ustedes por supuesto al Colegio de Profesores y la mesa nacional, exigirle con mayor preocupación un mayor dedicación y que golpeen más fuerte la mesa, yo no les estoy faltando el respeto, solamente les estoy diciendo que los dirigentes y quienes los representan a nivel

cupular, a nivel nacional, tengan la capacidad de golpear más fuerte la mesa y que digan las cosas como son, en los momentos que correspondan, porque si en alguna instancia nos quedamos calladitos, después "pasó la vieja", chiquillos, y discúlpenme la expresión, y que en el fondo me haya salido de lo que corresponde, pero siento que también que eso que pelean lo deben hacer también como ciudadanos, es nuestro deber exigirles a quienes lo representan, y en ese sentido, en ese sentido creo que hay una responsabilidad compartida.

Y como les decía delante, retomo lo que les planteé, de lo que el Presidente de la Comisión de Educación propone, es que los problemas que ocurran a nivel comunal, los podemos trabajar, y si nosotros nos tenemos que acomodar al horario de ustedes, lo podemos hacer, el presidente acaba de decir que él puede citar a una reunión en el horario que ustedes indican, y nos reuniremos a conversar los temas, y el presidente de la comisión tiene la facultad para invitar a la Administración a tratar los temas, porque el cuerpo colegiado que está acá presente, la función nuestra es precisamente fiscalizar la gestión de la administración, y para eso estamos. Muchas gracias, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Gardel.

**SR. GARDEL** Sí, bueno, con respecto a lo expuesto, de los profesores, me queda más claro, debo reconocer que muchas veces uno se informa por los medios de comunicación, no necesariamente oficiales, pero siempre hay diferentes opiniones en los medios de comunicación, y escucharlo de las palabras de los mismos afectados, que son nuestros profesores, la percepción, no es que uno la cambie, porque igual siento un apoyo también por el movimiento que en estos momentos hacen, yo creo que es un derecho legítimo cuando no son escuchados, a nivel de gobierno, a nivel de gobierno local, a nivel de diferentes instancias, creo que todos los mecanismos son posibles y utilizables como para poder hacerse escuchar.

Apoyo, derechamente, y no porque esté aquí, delante de ustedes, la movilización que ustedes tienen, recibo el guante del profesor, y yo creo que cada uno, al interior de nuestros partidos tocaremos el tema en beneficio de que se haga una reforma, sin excluirlos a ustedes, obviamente, cuando nosotros queremos una reforma, que es lo que apoyamos en los diferentes sectores políticos es una mejora que mejora a los niños, que mejora a nuestra sociedad, pero también sin dejar de lado la conversación o el diálogo con los actores principales, que también son los profesores, es una cuestión de lógica, o sea, no se podemos construir o visualizar una sociedad de aquí a 10 años, o una reforma de aquí a 12 años, de como vamos a querer nuestros ciudadanos, sin quienes los forman, o sea, es una cuestión de lógica, de una situación que está dentro de todo análisis posibles de que tienen que estar ustedes como actores en ese sentido.

Son además a quienes confiamos nuestros hijos, entonces hay una doble sensación, yo todavía tengo contacto con mi profesora de

básica, después de muchos años uno mantiene los lazos y los contactos y los sentimientos, porque la verdad es que son años que a veces uno empieza a comprender los caracteres, los cariños, los afectos, y son vínculos que a veces, antiguamente, y lo debo decir, y lo he dicho en las comisiones, había más apego de los profesores con los niños, porque a uno el profesor jefe lo guiaba toda la básica, en la actualidad es un año a dos, cambia el profesor jefe, la verdad es que no se provoca mucho el vínculo, antiguamente era otra la situación uno creaba el vínculo, y el vínculo en la media y el vínculo en la básica.

Entonces creo también, y concuerdo plenamente, de que la sociedad, o el proyecto va no en el mejor camino, y yo creo que, y comparto plenamente aquí en ese sentido, no podemos estar en base a la economía o en base a la situación económica de la nación para visualizar este tema, perfectamente, de lo que es la educación, creo que no se puede mezclar economía de mercado con proceso de la educación, o sea, no van ligados, inconfundiblemente no cabe ese concepto al interior, cuando uno pide gratuidad, pide una reforma, no pide... entonces creo, y comparto plenamente, y yo creo que aquí mi colega Carlos Soto, que aparte de presidente de la comisión, y que todos los lunes se reúne con el Ministro, a lo mejor ver también esa situación, que lleve a nuestros profesores a esas reuniones también ahí, que sea posible, pero más que nada esas palabras de apoyo para ustedes, cuenten con este Concejal también, yo represento, en parte, a la Democracia Cristiana, por lo tanto también me hago partícipe al interior, a nivel comunal, de tocar este tema, y de salir afuera, aparte que el presidente de nuestra Comuna también es profesor, Luis Salinas, entonces creo que él, obviamente, va a estar muy de acuerdo en esta situación, y esto transmitirlo en el distrito y en las diferentes instancias estructurales que se puedan dar, con la intención de que llegue un documento, algo, a nivel nacional, y se pueda provocar este diálogo, está quebrado entre las instituciones y entre... y poder promover lo que ustedes están pidiendo.

Y el último punto, aparte, Alcalde, que no tiene nada que ver con educación, que se me vino en tabla, era solicitar la presencia del Mayor en los próximos Concejos.

**SR. ALCALDE** Sí, lo hacemos. Y decirle gracias a los profesores, un tema... van a seguirlo hablando ustedes con el Administrador Municipal y con la DAF, un tema que ya ustedes avanzaron mucho el día de ayer, yo les voy a contar que me fui a las 10 de la noche ayer, viendo el tema con Informática, estaba Raúl, así es que voy a ir en un rato más para allá, no sé a qué hora se habrán ido, me dicen que está listo a la 1, o sea, se avanzó bastante, y van a tomar las medidas pertinentes, porque igual yo pasé un mal rato con los profesores, con los profesores que dejan sin sueldo, y para los profesores que también les han descontado una plata que no corresponde.

Les quiero decir también a los Concejales, que no se dan discursos aquí, que hablen, aquí está don Jaime, siempre he dicho que estoy contrario a esta reforma educacional, que no han sido considerados los profesores, y se los digo a mi plana

mayor de mi partido, y lo he dicho a la Presidenta de la República, en la oportunidad que tuve, que creo que esta reforma no tiene alma ni corazón, porque no se ha tomado las opiniones de las personas gravitantes en ésto, pero tampoco, quiero decirles, que se tome políticamente, ideológicamente, esta gran reforma, como dijo la señora, es una reforma que para nuestros jóvenes, van a estar 30, 40 años, y eso es importante, no es una reforma que venga a este período, ni al otro período, es una reforma que va a ir, necesariamente, para todos nuestros niños, los que vamos a tener nietos, a nuestros nietos, y a los que van a tener hijos, a sus hijos, para que mejore definitivamente y dé el camino definitivamente, la educación en este país, pero hay que hablarlo, y hay que hablarlo, como dijo, hay que tomar la decisión y hablarlo a nuestros dirigentes de nuestros partidos, los que votan, porque nosotros no votamos, los que toman decisiones son los que tienen que convencerse que esta reforma tiene que ser cambiada y tienen que mejorarla. Así es que dejamos hasta ahí.

**SR. AHUMADA** Muy breve yo voy a decir algo, perdone, ocurre de que en reiteradas oportunidades he planteado, con otros colegas, el tema que nos pongamos de acuerdo por el problema de Educación, que tengamos una jornada, ¿se recuerdan?, ya, lo pedí en varias oportunidades, para qué, si no, no habríamos tenido este problema que tenemos hoy día, el problema de los sueldos, el problema de la ley, y habríamos estado mucho más claros y no habríamos estado en esta discusión, y estarían ustedes tranquilos y todo el mundo tranquilo. Eso nada más, porque a mí me gusta halar cortito y no discurso.

**SRA. PATRICIA URBANO** Muchas gracias por su atención, por su disposición, por las buenas energías. Dos cosas, nos ofrecemos a hacerles una charla acerca de carrera profesional docente, que yo creo que es importante que ustedes la manejen, porque siento que ni el Ministro de Educación lo maneja, yo no sé sus asesores, pero la información que da por televisión no tiene nada que ver con la realidad.

Y segundo, mañana hay una gran marcha nacional por la educación, incluso el Ministerio de Educación está parado, está parado profesionales del Ministerio de Educación, se están adhiriendo colegios particulares pagados, la gente con conciencia social y pensamiento, los invitamos a todos ustedes a sumarse, creo que parte en la Universidad de Santiago, sería muy agradable contar con su presencia. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE** Se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:52 HRS..